

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Miguel Ángel 11
28010 Madrid**

Madrid, a 19 de mayo de 2009

**HECHO RELEVANTE: COMUNICACIÓN AMPLIACIÓN DE CAPITAL DEL BANCO
COOPERATIVO ESPAÑOL S.A.**

Por la presente tengo el gusto de comunicarle que el Consejo de Administración del Banco, en su sesión del pasado de fecha 22 de abril de 2009 y de conformidad con la autorización concedida al Consejo el 28 de junio de 2006 por la Junta General de Accionistas, acordó realizar una ampliación de capital por un importe total de 55.000.148,94 euros, correspondiendo 18.059.929,80 euros al nominal de la emisión y 36.940.219,14 euros a la prima de emisión, mediante la emisión de 300.498 acciones nominativas de sesenta euros con diez céntimos (60,10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

La ampliación ha sido completamente suscrita por actuales accionistas del Banco, y el desembolso en el momento de su suscripción ha sido de un 25% de su valor nominal y por la totalidad del importe correspondiente a la prima.

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

**Banco Cooperativo Español S.A.
P.P.**

Fdo.: D. Ramón Carballás Varela
Secretario del Consejo de Administración